

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos de la provincia..... 36 pts. año.
 Particulares y colectividades..... 40 » »
 Número suelto, dentro de su año..... 0,50 ptas.
 de años anteriores..... 0,75 » »

Se suscribe en la Intervención de la Diputación
 La correspondencia oficial de los Ayuntamientos
 debe dirigirse al señor Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

De prendadas..... 0,75 pts. línea.
 Subastas, vacantes, etc., de interés
 directo para los Ayuntamientos .. 1,00 » »
 Providencias judiciales y cualesquiera
 otras clases de anuncios par-
 ticulares..... 1,25 » »

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

S U M A R I O

	Págs.		Págs.
Administración Provincial		Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes	
Gobierno civil de Santander			112
Circular n.º 16. Relación de licencias de uso de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno civil durante el mes de diciembre de 1941	106	Administración Económica	
		Delegación de Hacienda de la provincia de Santander	
			112
		Anuncios de Subastas	
		Junta vecinal de San Vicente y Los Llares.	
			113
		Administración de Justicia	
		Providencias judiciales	
			113
		Anuncios municipales	
		Ayuntamientos de: Santander, Villaescusa, Santoña, Mazcuerras y Santiurde de Toranzo	
			114
		Anuncios Particulares	
		Sociedad Minera Cabarga-San Miguel	
			115
Anuncios Oficiales			
Distrito Minero de Santander	111		
Confederación Hidrográfica del Ebro	111		

Gobierno Civil de la Provincia de Santander

Circular Número 16

Relación de licencias de uso de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno civil durante el mes de diciembre de 1941, con expresión de fechas de expedición:

Número	Fecha	NOMBRE Y APELLIDOS	Edad	VECINDAD
1.571	3-12-941	Angel Gómez Uslé	28	Riotuerto.
1.572	—	Vicente Díaz Samaniego	37	Santander.
1.573	—	Manuel Pellón García	44	Treto.
1.574	—	Rufino Viadero Ripell	37	Pedreña.
1.575	—	Jesús Portillo Llave	28	Sámano.
1.576	—	Ismael Portillo Llave	34	Idem.
1.577	—	Amador Alonso Palacio	27	Guarnizo.
1.578	—	Aniceto Arce Bazán	38	Sámano.
1.579	—	Andrés Locoso Dámaso	43	Colindres.
1.580	—	Luis Diestro Gómez	17	Torrelavega.
1.581	4-12-941	Florentino Rodríguez González	29	Santander.
1.582	—	Luis Amitanal Tijero	36	Astillero.
1.583	—	Juan Diez Maza	31	Entrambasaguas.
1.584	—	Isidoro García Miranda	58	Camargo.
1.585	—	Luis Uriarte Angulo	32	Ampuero.
1.586	—	Jesús Vicente Ortiz Echevarría	27	Idem.
1.587	—	Severiano Artabu Arcelo	36	Solares.
1.588	—	Facundo López Pelayo	49	Puente San Miguel.
1.589	—	Arsenio García Toca	49	Monte.
1.590	—	Andrés Sáiz Afrido	46	Liaño.
1.591	—	David Villa Martín	19	Idem.
1.592	—	Félix Ortiz Aja	34	Solórzano.
1.593	—	Dativo Mata Sanz	27	Reinosa.
1.594	—	Aurelio Sanz Santamaría	38	Bezana.
1.595	5-12-941	José Moll Mamano	46	Colindres.
1.596	4-12-941	José Salvany Echevarría	19	Castro Urdiales.
1.597	5-12-941	Constantino García Gutiérrez	23	Reinosa.
1.598	—	José Diego Sanjuán	41	Cueto.
1.599	—	Laureano Ruiz Ramajo	18	Hinojedo.
1.600	—	Isidro Sáinz Oti	37	Ramales.
1.601	—	Manuel Ortega González	65	S. V. de la Barquera.
1.602	—	Máximo Rodríguez Fernández	67	Comillas.
1.603	—	Gabino Maroto Santos	39	Los Laos.
1.604	—	Saturnino Ruiz Alberdi	39	Castro Urdiales.
1.605	—	Marcelino Ruiz Pila	63	Escalante.
1.606	—	Pedro Oti Mazas	33	Praos.
1.607	—	Mariano Iabo Ruiz	28	Escalante.
1.608	—	Saturnino Pozo Alvarez	48	Reinosa.
1.609	—	Senén Ruiz Martínez	40	Arcera.
1.610	—	José Diego Agüero	40	Igollo.
1.611	—	Marcelino Montejo Salmin	23	Peñacastillo.
1.612	—	Joaquín Salas Llata	18	Idem.
1.613	—	Angel Senderos Cortázar	54	Laredo.
1.614	10-12-941	Enrique González Camino Bolívar	57	Santander.
1.615	—	Raimundo Sanz Espada	19	Idem.
1.616	11-12-941	Fernando Bárcena Bolívar	32	Bezana.
1.617	—	José Illera Serrano	60	Santander.
1.618	—	Santiago Anijano Agüero	19	Idem.
1.619	—	Faustino Ruiz Cuesta	34	Hoz de Anero.
1.620	—	Antonio Calderón Abarrategui	40	Comillas.
1.621	—	Julián Sánchez Celis	32	La Revilla.
1.622	—	Marín Fernández Sisniega	25	San Miguel.
1.623	—	Salustiano Lamafri Lamafri	29	Torrelavega.
1.624	—	Valentín Rocillo Tapia	36	Colindres.
1.625	—	Mariano González Paredes	41	Mataporquera.
1.626	—	Emiliano Miguel Sanchidrián	35	Santander.
1.627	—	Alberto Rivas García	42	Escalante.

Número	Fecha	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	VECINDAD
1.628	11-12-941	Gerardo Pérez Fernández	26	Villasuso.
1.629	—	Angel Sierra Lita	38	Elechas.
1.630	—	Manuel Carrera Herrera	43	Idem.
1.631	—	Pedro Pérez Espinel	52	Gajano.
1.632	12-12-941	Jesús Salas Rivero	24	Peñacastillo.
1.633	—	Manuel Gómez Herranz	19	Idem.
1.634	—	Tomás Larrañaga Ormeneneta	20	Idem.
1.635	—	Luis Zamanillo Cubo	23	Igollo.
1.636	—	Prudencio Pereda Piñeiro	29	Mogro.
1.637	—	Manuel Hermosa Castañeda	34	Aloños.
1.638	—	Eusebio Real Martínez	35	Ormía.
1.639	—	Valentín Torre Santelices	58	San Román.
1.640	—	Antonio Gutiérrez Calleja	48	Reinosa.
1.641	—	Jesús Pino Gómez	51	Santander.
1.642	—	Fernando Riva Ereñozaga	34	Idem.
1.643	—	Aguedo de Rentería Celilio	43	Idem.
1.644	—	Juan José Fraile Becerril	19	Idem.
1.645	—	Vicente Pando Fernández	61	Idem.
1.646	—	Juan Antonio Ruiz Ochandarena	66	Idem.
1.647	—	Julio Caamaño Marañón	40	Idem.
1.648	—	Luis Suárez Fernández	48	Idem.
1.649	—	Dionisio Alía Martínez	58	Idem.
1.650	—	Angel Camál Barquín	32	Idem.
1.651	—	Eloy Peña Haro	53	Idem.
1.652	—	Pedro Mendicouague López	23	Idem.
1.653	13-12-941	Remigio Ortrí Matanza	44	Carriazo.
1.654	—	Antonio Puente Bedia	27	Rubanzo.
1.655	—	Manuel Hoyo Campo	27	Idem.
1.656	—	Matías San Emeterio González	32	Orejo.
1.657	—	Pedro Valdés Haro	27	Idem.
1.658	—	Hilario Bedia Sota	41	Pedreña.
1.659	—	Jesús Gutiérrez Cano	36	Idem.
1.660	—	Manuel Cifrián Llama	18	Pontejos.
1.661	—	Pedro Gándara Barquín	32	Orejo.
1.662	—	Antonio Martínez Mantecón	58	Villasuso.
1.663	—	Julián López Fernández	3	Pesquera.
1.664	—	Paulino Cubilla Herrería	38	Escalante.
1.665	—	Luis Carriedo Barquín	54	Riva.
1.666	—	José Bustillo Díaz	34	Rudaguera.
1.667	—	Esteban Arco Villegas	30	San Salvador.
1.668	—	Augusto Camilo Zemlo	61	Barreda.
1.669	—	Angel Herrán Herrera	34	Sámano.
1.670	—	Eusebio Fomperosa Torre	32	Isla.
1.671	—	Adriano Laborda Amintana	47	Meruelo.
1.672	—	Manuel Macraza Gómez	37	Ajo.
1.673	—	José Bodega Eagigal	25	Bárcena de Cicero.
1.674	—	Eusebio Arrizabalaga Camporredondo	43	Polanco.
1.675	—	Luis Regato Rivero	36	Entrambasaguas.
1.676	—	José Bedia López	30	Navajeda.
1.677	—	Pedro Guate Solana	28	Idem.
1.678	—	José Acordagusitué Ruiz	27	Mioño.
1.679	—	Jerónimo Castillo Echevarría	39	Revilla de Soba.
1.680	—	Faustino Rodríguez Ortrí	38	Ajo.
1.681	17-12-941	Isaac Portigo Fernández	30	Bárcena de Ebro.
1.682	—	José María Corrons Torcida	16	Solares.
1.683	—	Hermenegildo Sáiz Moner	24	Cueto.
1.684	—	Sebastián Salvarrey Campo	28	Ajo.
1.685	—	Ricardo Cerro de la Lama	50	Riotuerto.
1.686	—	José Cano Pelayo	32	Vega de Pas.
1.687	—	Carlos de los González	41	Valmedo.
1.688	—	Pedro Díaz Díaz	50	Molledo.
1.689	—	Gerardo González Fernández	16	Idem.
1.690	—	José Gutiérrez López	71	Ramales.
1.691	—	Miguel Presmanes Fernández	39	Carriazo.

Número	Fecha	NOMBRE Y APELLIDOS	Edad	VECINDAD
1.692	17-12-941	José María Muriedas Mancina	19	Cabezón de la Sal.
1.693	—	Virgilio Vélez Miguélez	59	Idem.
1.694	—	José Ruiz Miranda	35	Orejo.
1.695	—	Miguel de Nárdiz y B. de Aniris	20	Solares.
1.696	—	Luis Lange del Castillo	41	Idem.
1.697	—	Gervasio Torres Santelices	49	San Román.
1.698	—	Florencio Ruiz Martínez	59	Laredo.
1.699	—	Baldomero Llamosas Sertudra	24	Castro Urdiales.
1.700	—	Juan Antonio Santos Iturrioz	20	Idem.
1.701	—	Manuel Ruiz Loredo	36	Bezana.
1.702	—	Antonio Martrí Gómez	18	Santander.
1.703	—	Vicente Fernández Riva	23	Idem.
1.704	—	Venancio García Portilla	28	Idem.
1.705	—	Senén Urrarti Rivera	46	Idem.
1.706	—	José Valdivielso López	18	Idem.
1.707	—	Florián Gutiérrez Gómez	26	Idem.
1.708	—	Jaime Vetuya Martínez	29	Idem.
1.709	19-12-941	Fernando Palazuelos Soto	35	Idem.
1.710	—	Carlos Díaz Gutiérrez	46	Hoyuela.
1.711	—	Serafín Bolado Noriega	26	Canales.
1.712	—	Antonio Lagüera Riva	50	Cueto.
1.713	—	Miguel Peón Sáiz	48	Polanco.
1.714	—	Roberto Solana Guerra	24	V. de Pontones.
1.715	—	Rogelio Zubillaga Martínez	31	Secadura.
1.716	—	Rafael Santín Martínez	46	Noja.
1.717	—	Marcos Cano Maza	43	Tanos.
1.718	—	Guillermo Fernández Rojo	42	Torrelavega.
1.719	—	Valentín Sáiz Muriedas	23	Idem.
1.720	—	Juan Canal Pardo	35	Tanos.
1.721	—	Enrique Bordas Uslé	18	Peñacastillo.
1.722	—	Eusebio González Gutiérrez	53	Sierrapando.
1.723	—	Policarpo Gómez Ruiz	52	Idem.
1.724	—	Ricardo Sáiz Muriedas	24	Torrelavega.
1.725	—	Celso Obregón Pedreguera	18	Idem.
1.726	—	Aurelio Andaluze Asiobal	52	Idem.
1.727	—	Arsenio Blanco Cayón	36	Bezana.
1.728	—	Segundo González Pérez	39	Helguera.
1.729	—	Ernesto Zumennegui Terán	44	Idem.
1.730	—	Luis Fernández Mantecón	36	Vargas.
1.731	—	Antonio Lagüera Riva	36	Cubas.
1.732	—	José María Agüero Cagigal	51	Pontones.
1.733	—	Agustín Pérez Bocanegra	44	Santander.
1.734	—	Jesús Revuelta Alba	31	Idem.
1.735	—	Ignacio Velasco Zaldivar	28	Idem.
1.736	—	Eloy Cagigas Tijera	60	V. de Pontones.
1.737	—	Severiano Martínez Gutiérrez	29	Golbarido.
1.738	—	Francisco Mier Agüero	55	Servillejas.
1.739	—	Fernando Fuentesvilla Díaz	33	Polanco.
1.740	—	Ángel Palazuelos Tezanos	18	Igollo.
1.741	—	Enrique del Río Pérez	68	Santander.
1.742	—	Florentino Gabancho Allende	45	Idem.
1.743	22-12-941	José Luis Miera Sancibrián	29	Bezana.
1.744	—	Francisco Dirube Díez	66	Idem.
1.745	—	Rafael Bolado Alonso	50	Revilla.
1.746	—	Miguel Cecín Vegas	45	Bárcena.
1.747	—	Luis Zubieta Regato	43	Santander.
1.748	—	Lucas Regúlez Carrera	62	Peñacastillo.
1.749	—	Federico Alvarez Rodríguez	35	Los Carabeos.
1.750	—	Joaquín Mediavilla Revuelta	67	Villapresente.
1.751	—	Antonio Tejería Blanco	37	Barcenaciones.
1.752	—	Antonio Fernández Ortuza	30	Ambrosero.
1.753	—	José Setién Díaz	34	Monte (Santander).
1.754	—	Andrés Sañudo González	34	Vega de Pas.
1.755	—	Joaquín Cisneros Ruiz	31	Idem.

Número	Fecha	NOMBRE Y APELLIDOS	Edad	VECINDAD
1.756	22-12-941	José Carral Gómez	37	Vega de Pas.
1.757	—	Federico Castanedo Mazón	26	Rubayo.
1.758	—	Quintín Sierra Portilla	58	Gajano.
1.759	—	Victoriano Ruiz Lavin	47	Orejo.
1.760	—	José Castanedo Presmanes	27	Rubayo.
1.761	—	Baldomero San. Emeterio Martínez	16	Pesquera.
1.762	—	Domingo Lomo Gedoy	63	Lastras.
1.763	—	Manuel Palencia Lastra	26	Padiérniga.
1.764	—	Antonio Presmanes Fernández	41	Langre.
1.765	—	Julio Pomar Pérez	57	Comillas.
1.766	—	José Varillas García Barroso	50	Renedo de Piélagos.
1.767	—	Victoriano Mazón Ballesteros	23	Rubayo.
1.768	—	Generoso Teja Bolívar	32	Setién.
1.769	—	Pecro Carrera Herrera	41	Elechas.
1.770	—	Juan Vidal Cano	24	Navajeda.
1.771	—	Fernando Palazuelos Vázquez	27	Renedo.
1.772	—	Isaac Bolado Revuelta	38	Reocín.
1.773	—	Ovetoniano Abeolde Fernández	27	Idem.
1.774	—	Félix Fernández Pérez	51	Carriazo.
1.775	—	José Barganza Ruiz	38	Santander.
1.776	—	Aquilino García Calderón	52	Pesaguero.
1.777	—	Arturo Mazorra Fernández de los Ríos	44	Santander.
1.778	23-12-941	José María Pereda Mora	28	Polanco.
1.779	—	Valentín Fuentevilla Herrera	33	Idem.
1.780	—	Antoliano González López	58	Pámanes.
1.781	—	Emilio Portillo Alvarez	36	Liendo.
1.782	—	Daniel Rueda Maroto	20	Canales.
1.783	—	Angel San Emeterio Cagigas	55	Argoños.
1.784	—	Juan Antonio Diego Muñoz	29	Villacarriedo.
1.785	—	Miguel Arenal Sáiz	32	Vega (Villafufre).
1.786	—	Santos Gómez García	21	Barreda.
1.787	—	Celestino Calderón González	73	Polanco.
1.788	—	Luis de la Fuente Fernández	38	Requejada.
1.789	—	Nemesio Cagigal Cobo	36	Hoz de Anero.
1.790	—	Andrés García López	79	Abiada.
1.791	—	Juan Miguel Arce Fernández	47	Hazas en Cesto.
1.792	—	Benigno Rivero Maza	60	Astillero.
1.793	—	Gumersindo López López	39	Las Presillas.
1.794	—	Isidoro Moreno Jorrián	26	Cervatos.
1.795	—	Jesús Mantecón Acereca	25	Las Presillas.
1.796	—	Julián Moya Peña	50	Castañeda.
1.797	—	Manuel Perea Ocejo	33	Hoznayo.
1.798	—	Manuel Bolívar Cagigas	32	Villaverde.
1.799	—	José Sáez Fernández	36	Hoznayo.
1.800	—	Cesáreo Carral Revuelta	45	Puenteviesgo.
1.801	—	Angel Bordas Portilla	48	Lérganes.
1.802	—	Eulogio Peña Diez	45	Cadalso.
1.803	—	Julio Berzosa Calderón	40	S. Andrés de Valdelomar.
1.804	—	Emilio Sierra Arriola	18	Omoño.
1.805	—	Anastasio Méndez Carrera	34	Liaño.
1.806	—	Agustín Gutiérrez Cosío	38	Langre.
1.807	—	Florencio Sáiz Pelayo	20	Cacicedo.
1.808	—	Manuel Chaves Castanedo	31	Langre.
1.809	—	Nicolás Villota Llaguno	50	Otañes.
1.810	24-12-941	Pedro Gutiérrez Pardo	42	San Pedro.
1.811	—	Jesús Crespo Ruiz	33	Puenteavíos.
1.812	—	Benigno Pérez Cobo	41	La Penilla.
1.813	—	José Orella Arregui	32	Mioño.
1.814	—	Emilio Valle González	17	Gama.
1.815	—	Carlos Iglesias Pérez	29	Ruiloba.
1.816	—	Ramón Díaz-Cueto Aldama	51	Molledo.
1.817	—	Carlos Albo Abascal	56	Santoña.
1.818	—	Jesús Martínez Rodríguez	42	Reinosa.
1.819	—	Julián Rodríguez Fernández	43	Mataporquera.

Número	Fecha	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	VECINDAD
1.820	24-12-941	Antonio Noriega Díaz	51	La Veguilla.
1.821	—	Emiliano Gutiérrez Alvarez	48	Villaescusa.
1.822	—	Antonio Herrera González	37	Soto.
1.823	—	Enrique Alvella Ruiz	31	Santander.
1.824	—	Victoriano Fernández Rubin	50	Santa Olalla.
1.825	—	Luis Urraca López	27	Ruiloba.
1.826	—	Fausto Aja Cano	20	Alcomba.
1.827	—	Victoriano Castanedo Presmanes	30	Rubayo.
1.828	—	Severiano Ballesteros Portilla	63	Idem.
1.829	—	Ecequiel Ríos Llanillo	34	Orejo.
1.830	—	Gervasio Martínez González	51	Colindres.
1.831	—	Manuel Santamaria Gómez	35	Soto Iruz.
1.832	—	José Abascal Ruiz	48	Ajo.
1.833	—	José María Díez Valle	42	Idem.
1.834	—	Julio Cabrillo Cruz	28	Idem.
1.835	—	Joaquín Pellón Valle	38	Idem.
1.838	—	Policarpo Fernández Revuelta	37	Laredo.
1.837	—	Manuel López Pereda	28	Hazas en Cesto.
1.838	—	Manuel Collantes Pereda	43	Bárcena de Pie de Concha.
1.839	—	José Miguel Elusa Rumaña	25	Villaverde.
1.840	—	Manuel Ruiz Pormazabal	38	Idem.
1.841	—	Vicente González Tuero	53	Luey.
1.842	—	Antonio Bedía Díez	59	Pontejos.
1.843	—	Agustín Arco Villegas	36	Sobremazas.
1.844	—	Julio Salceda Briz	43	Espinama.
1.845	—	Francisco Calleja Díaz	37	Ruiseñada.
1.846	—	Luciano Fernández Fernández	36	Los Llares.
1.847	—	Ceferino González Linares	44	Los Corrales.
1.848	—	Miguel Oruón Fernández	30	Laredo.

Santander, 17 de enero de 1942.

EL GOBERNADOR CIVIL,
TOMAS ROMOJARO SÁNCHEZ

103

"Boletín Oficial del Estado"

JEFATURA DEL ESTADO

LEY

La Ley de once de julio del corriente año, al hacer extensivo a los familiares de funcionarios civiles del Estado, víctimas de la barbarie roja durante la pasada Guerra de Liberación, el derecho a una pensión extraordinaria, realizó una importante obra de justicia, perfectamente a tono con los postulados del Nuevo Estado.

La abnegación y patriotismo con que multitud de Sacerdotes arrostraron, no sólo la muerte, sino hasta horribles martirios, por su fidelidad a Dios y a España, dejando, en ocasiones, en el mayor desamparo a padres ancianos, motiva suficientemente que, por razones de elevada equidad, la protección legal les acoja dentro de su ámbito.

Mas, no siendo los Sacerdotes funcionarios civiles, aunque perciban del Estado una retribución, que tiene el carácter histórico de una indemnización, arbitrariamente suprimida por la República, precisa que, de modo especial, el Ordenamiento Jurídico reconozca y regule un derecho, que, en definitiva, no es sino un homenaje justiciero a la memoria de quienes, escogidos precisamente por su

condición sacerdotal, inmolaron generosamente sus vidas por Dios y por la Patria.

En su virtud, y a propuesta del Ministro de Justicia,

DISPONGO:

Artículo primero. Los padres, pobres en concepto legal, de los Sacerdotes pertenecientes al Clero catedral, parroquial y conventual, víctimas de la barbarie roja, en cualquiera de los supuestos de la Ley de once de julio del corriente año, tendrán derecho a los mismos beneficios que dicha Ley concede a los familiares de los funcionarios civiles.

Artículo segundo. Las instancias solicitando pensión se dirigirán al Ministerio de Justicia, por conducto del Prelado de la Diócesis a la que corresponde el cargo que ejercía el causante, debidamente informadas y acompañadas de los documentos justificantes correspondientes, o, en su defecto, de las informaciones testificales oportunas.

Artículo tercero. La tramitación se ajustará a lo dispuesto en el artículo sexto de la citada Ley.

Artículo cuarto. Los sueldos que se aplicarán serán los que figuraban en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ministerio de Justicia, como dotación de los cargos eclesiásticos desempeñados por los Sacerdotes en el momento de su muerte.

Artículo quinto. En ningún caso, dada la escasa

cuantía de dichas dotaciones presupuestarias, el importe líquido de las pensiones será inferior a mil pesetas anuales.
Así lo dispongo por la presente Ley, dada en El

Pardo a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno—Francisco Franco. 147

(Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 15 de enero de 1942).

Anuncios Oficiales

DISTRITO MINERO DE SANTANDER SECCION DE MINAS.—DEMARCAIONES

Registro minero número 15.282

Don José Luna Martínez Viademonte, ingeniero jefe de Minas de este Distrito Minero,

Hago saber: Que por don Manuel López Seco, vecino de Castrillo del Hoyo (Valdeolea), se ha presentado, con fecha 20 de enero de 1942, una solicitud de concesión de registro minero de setenta y dos pertenencias de mineral de carbón, con el nombre de "María del Carmen", número 15.282, en el paraje sito en la iglesia, del pueblo de La Hoz, término municipal del Ayuntamiento de Campóo de Suso, sin expresar linderos.

El trazado de designación es el siguiente.—Punto de partida: el centro de la puerta principal de la iglesia del pueblo de La Hoz, del Ayuntamiento de Campóo de Suso, y desde él, con una dirección Norte, se medirán 600 metros, colocando la primera estaca; desde ésta, con dirección Oeste, se medirán 1.000 metros, colocando la segunda estaca; desde ésta, con una dirección Sur, se medirán 600 metros, colocando la tercera estaca; desde ésta, con dirección Este, se medirán 1.200 metros, colocándose la cuarta estaca; desde ésta, con dirección Norte, se medirán 600 metros, colocándose la quinta estaca, y desde ésta, con dirección Oeste, se medirán 200 metros, llegando a la estaca número uno, quedando así cerrado el perímetro de las setenta y dos pertenencias solicitadas.

La orientación se refiere al Norte magnético.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, por decreto del excelentísimo señor Gobernador civil, fecha de hoy, mandando al propio tiempo se expidan los correspondientes edictos, que se fijarán en la tabla de anuncios de esta Jefatura de Minas y en el Ayuntamiento de Campóo de Suso, insertándose también en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposi-

ciones, en la forma e improrrogable plazo de sesenta días, conforme establece el artículo 24 de la vigente legislación de Minas.

Santander, 20 de enero de 1942.
El ingeniero jefe, J. Luna.

Derechos de inserción: 79,75 ptas.

Por Orden ministerial de fecha 10 de enero de 1942, se ha resuelto se cancele el expediente del registro minero "Buena Suerte", número 15.154, cuya resolución, en su parte dispositiva, dice así:

"Que se cancele el expediente de registro minero "Buena Suerte", número 15.154, de la provincia de Santander, por existir la concesión "Juanita", número 14.579, sobre el mismo terreno.

Que por la Jefatura del Distrito Minero se autorice la explotación hasta el día 23 de junio de 1948 por don Cipriano Arruti Artabe de la caliza existente en el paraje "De las Bárcenas", del término municipal de San Felices de Buelna."

Lo que, por la presente, se notifica al interesado, para su conocimiento y del público en general.

Santander, 23 de enero de 1942.
El ingeniero jefe accidental, J. Luna.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

DIRECCION.—EXPROPIACIONES

Obra: Pantano del Ebro (embalse).
Término municipal de Las Rozas (Concejo Mayor de Valdearroyo).
Expediente número 39.

Relación de propietarios

(CONTINUACIÓN)

Número de orden, 1.288; propietario, Eugenio Sáiz Sáiz; nombre de la finca, Hoyuelo; clase, inculto. 1.289, Victoriano e Isidro Ceballos Mantilla; ídem; T. labor. 1.290, Encarnación Gutiérrez Manzanedo; ídem; ídem. 1.291, Ignacio Argüeso Fernández; ídem; prado. 1.292, Felipe Seco Rábago; ídem; ídem. 1.293, Herederos de Manuela Santiago; ídem; ídem. 1.294, Inocencia Aguayo Gutiérrez; ídem; ídem. 1.295, Faustina Ahumada Alvarez; ídem; ídem. 1.296, Adrián Díez Argüeso; ídem; ídem. 1.297, Pedro Fernández Argüeso; ídem; ídem.

1.298, Domingo Díez Gutiérrez; ídem; ídem. 1.299, Herederos de Gregoria Sáiz; ídem; ídem. 1.300, Francisca Díez Gutiérrez; ídem; ídem. 1.301, Marcelino Sáiz Fernández; ídem; ídem. 1.302, Bonifacio Ruiz Gutiérrez; Los Quiebro; ídem. 1.303, Valentina Sáiz Fernández; ídem; ídem. 1.304, Catalina Lantarón Merino; ídem; ídem. 1.305, Herederos de Román Mantilla Argüeso; ídem; ídem. 1.306, Saturnino Lantarón González; ídem; ídem. 1.307, Antonio Gutiérrez y Gutiérrez; ídem; ídem. 1.308, Isidro Gutiérrez Mantilla; Praón; ídem. 1.309, Valentina Gutiérrez Mantilla; ídem; ídem. 1.310, Higinio Ahumada Alvarez; ídem; ídem. 1.311, Norberto Mantilla Argüeso; ídem; ídem. 1.312, Francisco Argüeso López; ídem; ídem. 1.313, Patricio Gutiérrez Argüeso; ídem; ídem. 1.314, Fidel Ibáñez Gutiérrez; La Cubía; ídem. 1.315, Alfredo Ahumada Alvarez; ídem; ídem. 1.316, Teodora González; ídem; ídem. 1.317, Clara Gutiérrez Fernández; ídem; prado y T. labor. 1.318, Patricio Gutiérrez Argüeso; ídem; prado. 1.319, Herederos de Marcos Lantarón Fernández; ídem; ídem. 1.320, María Seco Mantilla; ídem; ídem. 1.321, Mercedes Ibáñez Argüeso; ídem; T. labor. 1.322, Amalia Gutiérrez y Gutiérrez; ídem; prado y T. labor. 1.323, Volusiano Mantilla Gutiérrez; ídem; prado. 1.324, Petra Argüeso Díez; ídem; ídem. 1.325, Mauricio Díez Lantarón; ídem; ídem. 1.326, Andrés Landeras Gómez; ídem; ídem. 1.327, María Fernández Argüeso; ídem; ídem. 1.328, Vicente Fernández Alonso; ídem; ídem. 1.329, María Seco Mantilla; ídem; ídem. 1.330, Avelina Millán Argüeso; ídem; prado y T. labor. 1.331, Herederos de Petra Gutiérrez Argüeso; La Cotorra; T. labor. 1.332, Herederos de Marcelino Gutiérrez Arenas; ídem; ídem. 1.333, Herederos de Marcos Lantarón Fernández; ídem; ídem. 1.334, Herederos de Marcelino Mantilla Castañeda; ídem; ídem. 1.335, Estéfana Castañeda Argüeso; ídem; ídem. 1.336, Herederos de Ignacio Seco Ahumada; ídem; ídem. 1.337, Patricio Gutiérrez Argüeso; ídem; ídem. 1.338, Herederos de José Sáiz García; ídem; ídem. 1.339, Manuel Ramos Cordero; ídem; ídem. 1.340, Volusiano Mantilla Gutiérrez; ídem; ídem.
(Continuará).

número 1; Castro Urdiales, número 2; Celada; Celis; Cervatos; Ciguenza; Cillero; Cohiño; Colio; Collado; Concha (La); Corvera; Correpoco; Cos; Cubas; Elechas; Encina (La); Escobedo; Esles; Espinama; Fresno (El); Gajano; Galizano; Hazas; Hazas; Helgueras; Hermosa; Hermosa (barrio de San Martín); Hinojedo, número 1; Hormiguera; Hornedo; Hornedo (barrio Venta de Hojas); Hoz (La); Hoz de Anero; Isla; Isla (barrio del Hoyo); Izara; Laredo, número 1; Laredo, número 2; Laredo, número 3; Ledantes; Liaño; Liaño (barrio de La Encina); Linares; Linares (Los); Lloreda; Magdalena; Matienzo; Mazcuerras; Meca; Mogrovejo; Mompía; Montaña (La); Mortuorio; Muriedas; Navajeda; Navamuel; Navedo; Nueva Montaña; Ontaneda, número 2; Otanes; Pámanes, número 1; Pámanes (barrio del Condado); Pámanes (barrio de la Mazuga); Pandos (Los); Parbayón; Peñacastillo, número 1; Peñacastillo, número 7; Perrozo; Pesquera; Piasca; Pie de Concha; Población de Arriba; Polientes; Portolín; Praves; Prellezo; Prío; Puente Arriba; Puente Pumar; Puente del Valle; Puenteviego (balneario); Puenteansa; Pujayo; Quijano; Quintana; Rampa de Avellaneda (La); Rebollar; Regules; Reinosa, número 1; Reinosa, número 2; Reinosa, número 4; Reinosa, número 7; Renedo; Renedo (cantina de la Estación); Reocín (economato de minas); Requejada; Requejo; Requejo; Revilla (barrio de la Iglesia); Riaño; Riaño (barrio de La Gándara); Riva; Rozadio; Rozas; Rucandial; Rucandio; Salceda; Salcedo; San Cristóbal; San Martín de Elines; San Pedro; San Roque de Riomiera; San Vicente de Vioño; San Vitores; Santander, número 3; Santander, número 8; Santander, número 18; Santander, número 28; Santander, número 36; Santander (Barrio Obrero); Santander (ensanche de Maliaño); Santayana; Santiago de Heras; Santullán; Sel de la Carrera; Setares; Setién; Sierra de Ibio; Sobrelapeña; Solares, número 1; Solares, número 2; Solares, número 3; Solares (balneario); Solares (barrio de la Virgen del Pilar); Solórzano (barrio del Portillo); Somo; Sopena; Siviella; Suances, número 2; Suano; Tallado; Tama; Tejo (El); Tojos (Los); Toranzo; Torrelavega, número 3; Torrelavega (estación Norte); Trebuesto; Treceño; Tresabuella; Tresviso; Treto (estación del ferro-

carril); Tudanca; Udalla; Udías; Uznayo; Valdecilla; Valle de Cabuerniga; Vallines; Veguilla; Vejoris; Vendejo; Venta del Río; Viaña; Viérnoles, número 2; Villasuso; Villaescusa de Ebro; Villanueva; Villaparte; Villaverde de Hito; Villaverde de Pontones; Vinueva; Yermo.

Administraciones de loterías

Astillero; Castro Urdiales; Reinosa; Santander, número 2; Santander, número 4; Santander, número 5; Santander, número 6; Santander, número 8; Santander, número 14; Torrelavega; Unquera.

Las solicitudes habrán de extenderse en los modelos impresos que, gratuitamente, se facilitarán en la Dirección general del Timbre y Monopolios, en Madrid; Delegaciones de Hacienda y representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en las capitales de provincia, y Administraciones subalternas; debiéndose reintegrar las instancias con 1,50 pesetas, así como los documentos que se acompañen a las mismas, siendo el timbre de tres pesetas para los certificados y 0,25 pesetas para las declaraciones juradas.

Las solicitudes para las vacantes que se anuncian se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" del día 21 de enero actual, en las Delegaciones de Hacienda o Alcaldías, que, a medida que las reciban, las enviarán a la Dirección general del Timbre y Monopolios (Barquillo, número 5, Madrid); a la que podrán también remitirlas directamente los solicitantes, en pliego certificado, en aquel término improrrogable.

Santander, 22 de enero de 1942.
El delegado de Hacienda, Antonio Miño.

131

Anuncios de Subastas

JUNTA VECINAL DE SAN VICENTE Y LOS LLARES

El día 14 de febrero próximo, dando principio a las once horas, se subastarán en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Arenas de Iguña cincuenta robles, derribados por el viento en el monte Bustablado y Cubías, bajo el tipo de tasación de 1.500 pesetas, con arreglo a las condiciones que exige el Distrito Forestal.

San Vicente, 24 de enero de 1942.
El presidente, Aurelio Terán.

Derechos de inserción: 15 pesetas.

Admón. de Justicia

Tribunal regional de Responsabilidades Políticas de Burgos

Habiendo sido satisfecha totalmente la sanción de 5.000 pesetas que le fué impuesta por este Tribunal a Pablo García González, en sentencia firme dictada en 26 de julio de 1941, con motivo del expediente de responsabilidad política instruido contra aquél, con el número 2.754 del rollo y 98 del Juzgado de Santander, ha recobrado dicho expedientado la libre disposición de sus bienes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 56 de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Burgos, 15 de enero de 1942.—El presidente, Alejandro Páramo.—El secretario, Saturnino Aparicio. 108

Habiendo sido satisfecha totalmente la sanción de 1.000 pesetas que le fué impuesta por este Tribunal a Augusto Calderón Gómez, en sentencia firme dictada en 11 de octubre de 1941, con motivo del expediente de responsabilidad política instruido contra aquél, con el número 2.142 del rollo y 451 del Juzgado de Santander, ha recobrado dicho expedientado la libre disposición de sus bienes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 56 de la Ley de Responsabilidades Políticas. 108

Burgos, 15 de noviembre de 1941.
El presidente, Alejandro Páramo.
El secretario, Saturnino Aparicio.

Don Victoriano Ortiz G. Coronado, juez de primera instancia y civil especial del Tribunal regional de Responsabilidades Políticas de Burgos,

Por el presente hago saber: Que por haberse satisfecho la sanción que le ha sido impuesta al inculpado Francisco Quintana Rodil, vecino de Santander, en la pieza de embargo número 428 de 1939, ha adquirido la libre disposición de sus bienes.

Dado en Burgos a quince de enero de mil novecientos cuarenta y dos. Victoriano Ortiz Coronado.—El secretario, Higinio González. 116

Por el presente, se cita y emplaza al funcionario de Telégrafos don Inocencio Paz Pinacho, oficial primero, el cual se halla en ighorado

paradero, para que, en el término de ocho días, comparezca a recoger y contestar el correspondiente pliego de cargos, ante este Juzgado instructor de depuración administrativa de Telégrafos, sito en el Palacio de Comunicaciones de esta capital; haciéndole saber que, de no comparecer en el plazo legal de ocho días, se proseguirá la tramitación de su expediente sin más citarle ni oírle, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1942.—El juez instructor número tres de Telégrafos, Pascual Hernández.

123

Admón. Municipal

Ayuntamiento de SANTANDER

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 19 de los corrientes, el ajuste del concierto solicitado por el Gremio de Fabricantes de Licores, de esta ciudad, para pago del arbitrio correspondiente a lo elaborado con destino al consumo local durante el ejercicio de 1942, fijando la cifra anual de consumo por la especie en cincuenta y seis mil doscientos cincuenta litros, y como precio o importe del concierto, la cantidad en alzada de nueve mil pesetas, se hace público por término de treinta días hábiles, durante cuyo plazo de exposición y siete más podrá ser impugnada la mencionada cifra de consumo por:

A) Los directamente interesados en el concierto, si la considerasen excesiva.

B) Por cualquier persona o entidad sujeta a contribuir en el término por razón de cualquier impuesto municipal, si, a juicio del reclamante, el consumo efectivo excediera de la cifra propuesta.

La impugnación deberá contener los datos y especificar las razones que justifiquen la estimación del reclamante.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 450 del Estatuto municipal, y a los efectos expresados en el mismo, se hace público para general conocimiento.

142

Santander, 26 de enero de 1942.
El alcalde accidental, Alberto Dorao.

Derechos de inserción: 41 pesetas.

Ayuntamiento de VILLAESCUSA

Relación de fincas por roturaciones arbitrarias en el Ayuntamiento arriba

mencionado y pueblos que a continuación se citan, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia:

Pueblo de Obregón

Víctor Martínez Cantón.—Denominada "La Redondilla"; cabida, 44 áreas 75 centiáreas; linda: Norte, Conrado Pérez y carretera; Sur, Víctor Martínez Cantón; Este, un regato, y Oeste, Compañía Irati y carretera.

Eulogio Palacio Villegas.—Denominada "Carcabillo"; cabida, 10 áreas 74 centiáreas; linda: Norte y Oeste, Eulogio Palacio; Sur y Este, carretera.

Bernardo Obregón Santiago.—Denominada "Manzanedo"; cabida, una hectárea; linda: Norte y Sur, carretera; Este, herederos de Antoliano Ruiz, y Oeste, Manuel Fernández.

Conrado Pérez Aja.—Denominada "La Redondilla"; cabida, una hectárea; linda: Norte, herederos de José Río; Sur y Oeste, carretera, y Este, Conrado Pérez y común.

Alejandro Pérez Ajo.—Denominada "La Redondilla"; cabida, una hectárea; linda: Norte y Este, regato; Sur, Conrado Pérez, y Oeste, herederos de José Río y común.

Obregón, 2 de enero de 1942.—El presidente, Joaquín Agudo.

Pueblo de La Concha

Cayetano Leal Lastra.—Denominada "Ajero"; cabida, 17 carros; linda: Norte, Alfredo Miera; Sur, Teófilo Gutiérrez; Este, terreno comunal, y Oeste, José Fernández.

Agustín Real Molino.—Denominada "La Peñona"; cabida, una hectárea; linda: Norte, Sur y Este, tierra de monte, y Oeste, Marcial Solana.

Nicasia Madrid Fernández.—Denominada "Castañera Obregón"; cabida, 44 áreas; linda: Norte, Rogelio Castanedo Campo, y Este, carretera del monte.

Eutiquio García Terceño.—Denominada "Coto los Latones"; cabida, 12 carros; linda: Norte, Vicente Castro; Sur y Este, terreno comunal, y Oeste, Saturnino Cebada.

Martín Leal Carnero.—Denominada "La Calera"; cabida, 14 áreas; linda: Norte, Pedro Pérez; Sur, Saturnino Herrán; Este y Oeste, monte común.

Isidoro Torres Neira.—Denominada "Ajero"; cabida, nueve carros; linda: Norte, carretera.

José Ortega Iglesias.—Denominada "La Bellanosa"; cabida, una hectárea; linda: Norte, Sur y Este, común, y Oeste, carretera de Solórzano.

Antonio Rodríguez Fernández.—Denominada "La Castañera del Ratón";

cabida, 37 carros; linda: Norte, camino; Sur, Adolfo Toribio; Este, sendero, y Oeste, Carlos García.

Agustín Belana Campo.—Denominada "Calleja Oscura"; cabida, 25 carros; linda: Norte y Este, terreno comunal; Sur, camino peonil y Pedro Cuevas.

Carlos García Renedo.—Denominada "La Garma"; cabida, seis carros; linda: Norte, Adolfo Toribio, y Sur, Antonio Fernández Gutiérrez.

Carlos García Renedo.—Denominada "La Garma"; cabida, seis carros; linda: Sur, viuda de Castañeda, y demás vientos, monte.

Matías Castro Calvo.—Denominada "El Coto"; cabida, 15 carros; linda: Norte, Eutiquio García; Sur, terreno comunal; Este, Vicente Castro, y Oeste, Eutiquio García y terreno comunal.

Manuel Solana.—Denominada "La Calera"; cabida, 40 carros; linda: Norte y Este, carretera; Sur, camino subida al monte, y Oeste, Manuel Solana.

Víctor Inchausti Isasti.—Denominada "Ollas"; cabida, una hectárea; linda: Norte, Sur y Este, terreno comunal, y Oeste, Joaquín Haya.

Teodora Castro Calvo.—Denominada "Coto los Latones"; cabida, 12 carros; linda: Norte, Vicente Castro Rincón; Sur y Este, terreno comunal, y Oeste, terreno comunal y Vicente Castro Rincón.

Amadeo Terán González.—Denominada "Olla"; cabida, una hectárea; linda: Norte, Este y Oeste, terreno común, y Sur, Vicente Inchausti.

Mariano Coter Lavín.—Denominada "La Peñuca"; cabida, 21 carros; linda: Norte, Félix Carro.

Joaquín Pérez Mediavilla.—Denominada "La Calera"; cabida, 10 carros; linda: Norte, Martín Leal; Sur y Oeste, terreno comunal, y Este, carretera vecinal.

Pedro Cuevas Anguren.—Denominada "Calleja Oscura"; cabida, 16 carros; linda: Norte, Este y Oeste, terreno común, y Sur, Agustín Belarra.

José Salcines Abascal.—Denominada "Coto los Latones"; cabida, 20 áreas; linda: Norte, carretera al coto; Sur y Este, monte común, y Oeste, Saturnino Cebada Cantalapedra.

Rogelio Castanedo Campo.—Denominada "Castañera Obregón"; cabida, 44 áreas; linda: Norte, carretera a Cabárceno; Sur y Este, monte.

Victoriano Gómez Sáiz.—Cabida, cuatro carros; linda con Mariano Coter.

La Concha, 2 de enero de 1942.
El presidente, Alfredo Miera.

Ayuntamiento de SANTOÑA

Extracto de acuerdos tomados por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Santoña durante el mes de junio de 1941:

Sesión subsidiaria del día 11.—Queda aprobada el acta sesión anterior.

Pasan a la Comisión de Hacienda varias facturas.

Se aprueba la cuenta que envía el delegado del barrio del Dueso.

Quedan aprobados los extractos de acuerdos tomados por la Comisión Gestora durante el mes de mayo.

Pasa a la Comisión de Hacienda el oficio que remite la Alcaldía de Escalante, sobre proyecto que tienen de elevar un monumento en las cúspide de Monteano.

Pasa a la misma Comisión el oficio que remite la Delegación Nacional de Sindicatos, sobre declaración jurada y como base para imposición de cuota sindical.

Se acuerda expedir una certificación del acuerdo que interesa la Comisión comarcal de Mutilados, sobre nombramiento de cajero de este Ayuntamiento.

Pasa a la Comisión de Hacienda el anteproyecto y presupuesto ordinario para el ejercicio de 1942.

Pasa a la resolución de la Alcaldía la instancia que presenta don Julián Salamanca, sobre proposición para tocar en los bailes de verano.

Se autoriza la obra interesada por don Pedro Valle en la finca de planta baja de la calle de Rentería Reyes.

Pasa a informe del encargado de obras e inspector municipal de Sanidad la instancia que presenta doña Isabel Pacheco.

Pasa a informe del técnico de obras la instancia que presenta doña Natividad Solana Arriola, interesando instalación de una mesa de refrescos.

Se acuerda ceder en venta las vigas que interesa don Francisco Blanco Díez, de Ulzurrun, en nombre de H. de Carlos Albo.

Pasan a la Comisión de Hacienda las instancias que presentan doña Africa López, don Pedro Valle, don Luis Ibáñez, don Felipe Alonso y don José María Vázquez.

Pasa a informe del encargado técnico de obras municipales la instancia que presenta don Juan Zabala, reclamando motor de 15 caballos.

Se acuerda solicitar de la Compañía Electra Vasco-Montañesa energía para el motor instalado en la casa de máquinas, para la elevación de agua.

Se aprueba la cuenta de vales correspondiente al mes de mayo último.

Sesión subsidiaria del día 25.—Queda aprobada el acta sesión anterior.

Se aprueban varias facturas.

Se acuerda que, por Secretaría, se expida una certificación del acta en que se aprobó la cesantía de don Eduardo San Emeterio y se remita a la Comisión comarcal de Mutilados.

Se acuerda adquirir las herramientas que interesa el señor capellán del cementerio.

Se acuerda autorizar definitivamente las obras interesadas por don Francisco Blanco Abascal en el piso primero de la casa número 2 de la calle de El Arco.

Pasa a la Comisión de Hacienda la instancia presentada por don Cayo Bodegas, reclamando sobre una multa impuesta en relación al aprovechamiento de agua.

Pasa al técnico de obras y delegado fiscal de la Vivienda la instancia que presenta don Carlos Gómez Coca.

Pasa a la Comisión de Hacienda el recurso entablado por la Compañía Telefónica Nacional de España contra el recibo de inquilinato.

Pasa a la Comisión de Fomento el escrito presentado por don Antonio de la Lastra Cañizo solicitando parcela de terreno.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Comisión de Festejos la instancia que presenta don Manuel Molina Iturrey, proponiendo a la Corporación llevar a efecto, por cuenta del solicitante, los festejos taurinos para la próxima temporada de fiestas.

Se concede autorización a doña Natividad Solana Arriola para la instalación de una mesa de refrescos durante las próximas fiestas.

Se acuerda conceder el permiso que solicita don Francisco Tejero para injertar en la cañería de agua pública.

Pasa a la Comisión de Fomento la instancia presentada por don Saturnino Fernández interesando adquirir en venta un terreno lindante con la propiedad del solicitante, en la calle de Lino Casimiro Iborra, y Travesía de M. Andújar.

Pasa a informe del encargado técnico de obras municipales la instancia presentada por don Luis Maza interesando suministro de agua potable al edificio sito en la calle del General Salinas, número 9.

Se aprueban los informes números 18, 19 y 20 de la Comisión de Fomento.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de julio.

Se acuerda oficiar al vigilante de arbitrios don Joaquín Pedraja para

que esté cuatro horas de servicio de jardín, conviniendo este servicio con el de vigilante.

Santoña, 30 de junio de 1941.—El alcalde, José María del Val.—El secretario (ilegible). 1752

Ayuntamiento de MAZCUERRAS

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1942, se halla expuesto al público en la Secretaría del mismo por el plazo reglamentario, a efectos de examen y reclamación.

Mazcuerras, 31 de diciembre de 1941.—El alcalde (ilegible). 114

Ayuntamiento de SANTIURDE DE TORANZO

Confeccionada por este Ayuntamiento la matrícula Industrial para el año actual, queda expuesta al público por espacio de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de examen y reclamación de los interesados comprendidos en la misma.

Santiurde de Toranzo, 21 de enero de 1942.—El alcalde (ilegible). 121

Anuncios Particulares**SOCIEDAD MINERA CABARGA-SAN MIGUEL**

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el 9 de febrero próximo, a las 15,30, en el domicilio social, para el examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1941, y reelección de consejeros.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en el mismo lugar, para tratar y acordar sobre los extremos de los apartados c), d) y e) del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Santander, 28 de enero de 1942. El presidente del Consejo de Administración, Modesto Piñeiro Riquelme.

Derechos de inserción: 28.50 ptas.

I N D I C E

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial,
 "Boletín Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración
 Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia,
 Administración Municipal y Anuncios Particulares,
 durante el mes de enero de 1942

	Págs.		Págs.
DIA 2		DIA 5	
Administración Provincial		Administración Provincial	
Diputación provincial de Santander		Gobierno civil de Santander	
Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el mes de noviembre de 1941	2	Circular n.º 1. Llamando la atención de los alcaldes de esta provincia sobre el máximo rendimiento en el campo, con el fin de mejorar el abastecimiento de la población	10
"Boletín Oficial del Estado"		"Boletín Oficial del Estado"	
Ministerio de la Gobernación		Ministerio de Trabajo	
Orden por la que se convocan oposiciones para cubrir dos plazas de Auxiliares de Intérpretes-Informadores de la Dirección General del Turismo, con destino en Sevilla y Santander, y programa de las mismas	3	Orden por la que se establece la subsistencia de las Ordenes de 31 de mayo y 15 de noviembre de 1940, que fijaban los jornales para las faenas agrícolas..	10
Anuncios Oficiales		Anuncios Oficiales	
Distrito Minero de Santander	5	Distrito Minero de Santander	10
Servicio Nacional del Trigo	5	Administración Económica	
Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santander.....	6	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas	11
Anuncios de Subastas		Anuncios de Subastas	
Dirección general de Caminos	6	Ayuntamiento de Piélagos	11
Administración de la Aduana de Castro Urdiales	7	Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera	11
Ayuntamiento de Arenas de Iguña	7	Ayuntamiento de Polaciones	11
Administración de Justicia		Ayuntamiento de Enmedio	11
Providencias judiciales	7	Ministerio de Obras públicas.—Dirección general de Obras Hidráulicas	11
Administración Municipal		Confederación Hidrográfica del Ebro	12
Ayuntamiento de Voto	8	Administración de Justicia	
		Providencias judiciales	13

	Págs.		Págs.		
Administración Municipal		y la fecha de su incorporación al Ejército	26		
Ayuntamientos de: Suances, Santoña, Campoo de Yuso, Valdáliga, Camargo, Vega de Pas y Comillas	14	Anuncios Oficiales			
Anuncios Particulares		Comisaría General de Abastecimientos y Transportes	26		
Monte de Piedad de Santander	16	Confederación Hidrográfica del Ebro	28		
DIA 7					
Administración Provincial		Administración Económica			
Gobierno civil de Santander		Delegación de Hacienda	29		
Circular número 2. Concediendo autorización al señor alcalde de Guriezo para emplear estriknina	18	Administración de Propiedades y Contribución Territorial	29		
"Boletín Oficial del Estado"		Anuncios de Subastas			
Ministerio de Educación Nacional		Ayuntamiento de Penagos	29		
Orden por la que se nombra una Comisión para que proceda al examen del estado actual de seguridad en que se hallan las Cuevas de Altamira	18	Ayuntamiento de Ruiloba	29		
Anuncios Oficiales		Administración de Justicia			
Comisaría general de Abastecimientos y Transportes	18	Providencias judiciales	30		
Confederación Hidrográfica del Ebro	19	Administración Municipal			
Administración Económica		Ayuntamientos de: Santander, Pesquera y Villacarriedo			
Tesorería de Hacienda de Santander	22	Anuncios Particulares			
Anuncios de Subastas		Anuncio			
Jefatura de los Servicios de Intendencia de Santander	22	DIA 12			
Administración de Justicia		Administración Provincial			
Providencias judiciales	22	Gobierno civil de Santander			
Administración Municipal		Circular n.º 4. Recordando a los Ayuntamientos de la provincia de mi mando la obligación que tienen de cumplir cuantas disposiciones se encuentren vigentes relativas a seguros sociales			
Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega, Cartes, Entrambasaguas y Pesaguero	23	Circular n.º 5. Concediendo autorización al señor alcalde de Peñarrubia para emplear estriknina			
DIA 9					
Administración Provincial		"Boletín Oficial del Estado"			
Gobierno civil de Santander		Jefatura del Estado			
Circular n.º 3. Reproduciendo una Orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se interesa, ante la inmediata puesta en marcha de la Instrucción Premilitar, se den las órdenes oportunas para que los alcaldes envíen urgentemente al jefe provincial de Milicias relación nominal de los mozos comprendidos entre los dieciocho años		Ley por la que se incluye en el artículo 61 de la de Accidentes del trabajo la supresión del acto de conciliación y los juicios de árbitros y amigables compondores en materia de accidentes del Trabajo			
		34			
		Ministerio de Agricultura			
		Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior de Montes a don Juan Francisco Sanz López			
		35			
		Anuncios Oficiales			
		Confederación Hidrográfica del Ebro	35		
		Comisaría general de Abastecimientos y Transportes	35		

	Págs.		Págs.
Administración Económica		Oficial" de la provincia número 2, de	
Delegación de Hacienda de Santander ...	39	5 de enero corriente, sobre intensifica-	
Dirección general de la Deuda y Clases		ción de los trabajos en el campo	50
pasivas	39	"Boletín Oficial del Estado"	
Anuncios de Subastas		Ministerio de Agricultura	
Ayuntamiento de Ruiloba	40	Decreto por el que se crea el Servicio	
Administración de Justicia		Nacional de la Patata de Siembra	
Providencias judiciales	40	50	
Administración Municipal		Anuncios Oficiales	
Ayuntamientos de: Santander, Torrelaye-		Audiencia Territorial de Burgos	51
ga y Santa María de Cayón	40	Confederación Hidrográfica del Ebro	54
DIA 14		Anuncios de Subastas	
Administración Provincial		Aduana de Santander	55
Gobierno civil de Santander		Administración Principal de Correos de	
Circular n.º 6. Relación de licencias de uso		Santander	55
de armas de caza y para cazar expedi-		Ayuntamiento de Rionansa	55
das durante el mes de noviembre		Administración de Justicia	
de 1941	42	Providencias judiciales	
Anuncios Oficiales		55	
Jefatura Agronómica de Santander	46	Administración Municipal	
Jefatura de Obras públicas de la provin-		Ayuntamientos de: Castañeda, Bareyo,	
cia de Santander	46	Castro Urdiales y Peñarrubia	
Confederación Hidrográfica del Ebro	46	56	
Anuncios de Subastas		DIA 19	
Diputación provincial de Santander	47	Administración Provincial	
Junta de las Obras del Puerto de Santan-		Gobierno civil de Santander	
der	47	Circular n.º 8. Concediendo autorización	
Administración de la Aduana de Castro		al señor alcalde del Ayuntamiento de	
Urdiales	47	Castro Urdiales para emplear estrie-	
Junta administrativa de San Miguel de		nina	
Luenta	47	58	
Administración de Justicia		Circular n.º 9. Poniendo en conocimiento	
Providencias judiciales	47	de cuantas Instituciones, Asociaciones o	
Administración Municipal		Establecimientos benéficos hayan de so-	
Ayuntamientos de: Arenas de Iguña, Po-		licitar preferencia para manufacturas	
lanco y Ribamontán al Mar	48	textiles, lo hagan por conducto de la	
Anuncios Particulares		Dirección general de Beneficencia ...	
Phonix in Wien (El Fénix Austriaco)	48	58	
Nueva Montaña, S. A.	48	"Boletín Oficial del Estado"	
Monte de Piedad de Santander	48	Presidencia del Gobierno	
DIA 16		Decreto por el que se transfieren a los	
Administración Provincial		Gobernadores civiles las facultades de	
Gobierno civil de Santander		sancionar las infracciones a los pre-	
Circular n.º 7. Complementando la circu-		ceptos del Código de la Circulación...	
lar número 1, publicada en el "Boletín		58	
Anuncios Oficiales		Anuncios Oficiales	
Comisaría general de Abastecimientos y		Comisaría general de Abastecimientos y	
Transportes	59	Transportes	59
Jefatura de Obras públicas de Santander...	59	Jefatura de Obras públicas de Santander...	59
Confederación Hidrográfica del Ebro	60	Confederación Hidrográfica del Ebro	60
Comisión Superior Dictaminadora de Ex-		Comisión Superior Dictaminadora de Ex-	
pedientes de Depuración del Personal		pedientes de Depuración del Personal	
del Ministerio de Educación Nacional	61	del Ministerio de Educación Nacional	61

	Págs.
Administración Económica	
Administración de Rentas públicas de Santander	61
Anuncios de Subastas	
Comisión Mixta para la venta de material automóvil	62
Junta vecinal de Sarceda	62
Administración de Justicia	
Providencias judiciales	62
Anuncio de incoación de expedientes de responsabilidades políticas	63
Administración Municipal	
Ayuntamientos de: Reinosa, Santoña y Villafufre	64
DIA 21	
Administración Provincial	
Gobierno civil de Santander	
Circular n.º 10. Ordenando a los señores alcaldes y secretarios presten la mayor atención a los servicios que se les encomienden por Autoridades y organismos oficiales	66
Circular n.º 11. Concediendo autorización al señor alcalde de Camaleño para emplear estricnina	66
"Boletín Oficial del Estado"	
Jefatura del Estado	
Ley de cooperación	66
Anuncios Oficiales	
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas...	71
Confederación Hidrográfica del Ebro	73
Jefatura de Obras públicas de Santander...	74
Distrito Minero de Santander	75
Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes	75
Anuncios de Subastas	
Ayuntamiento de Enmedio	75
Administración de Justicia	
Providencias judiciales	76
Administración Municipal	
Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega, Arnüero, Arredondo, Guriezo y Reinosa	77
Anuncios Particulares	
Monte de Piedad de Santander	80

	Págs.
DIA 23	
"Boletín Oficial del Estado"	
Jefatura del Estado	
Ley por la que se crea el Cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.....	82
Anuncios Oficiales	
Distrito Minero de Santander	83
Inspección provincial de Trabajo de Santander	83
Confederación Hidrográfica del Ebro	83
Administración Económica	
Delegación de Hacienda de la provincia de Santander	84
Anuncios de Subastas	
Diputación provincial de Santander	84
Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	84
Administración de Justicia	
Providencias judiciales	85
Anuncio de incoación de expedientes de responsabilidades políticas	86
Administración Municipal	
Ayuntamientos de: Camaleño, Arenas de Iguña, Santoña, Ramales y Escalante...	87
Anuncios Particulares	
Naviera Montañesa, S A.	88
Notaría de don Rafael Bermejo Sanz	88
DIA 26	
Administración Provincial	
Gobierno civil de Santander	
Circular n.º 12. Conminando a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que se relacionan para que den cumplimiento al servicio encomendado por el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo	90
Circular n.º 13. Conminando a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que se relacionan para que den cumplimiento al servicio encomendado por el señor teniente coronel jefe de la Zona de Reclutamiento	90
"Boletín Oficial del Estado"	
Jefatura del Estado	
Ley por la que se dispone que los haberes correspondientes a los Médicos Titulares de Asistencia Pública Domici-	

Págs.

Págs.

liaria de las categorías tercera, cuarta y quinta, se harán efectivos con cargo al presupuesto general del Estado... 90

Anuncios Oficiales

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutamiento de Santander. 91
Confederación Hidrográfica del Ebro 95

Anuncios de Subastas

Administración de Aduanas de Castro Urdiales 95
Ayuntamiento de Laredo 95
Ayuntamiento de Cieza 95

Administración de Justicia

Providencias judiciales 96

Administración Municipal

Ayuntamiento de Torrelavega 96

Anuncios Particulares

Cervezas de Santander, S. A. 96

DIA 28

Administración Provincial

Gobierno civil de Santander

Circular n.º 14. Sobre la jubilación solicitada por el interventor de Fondos don Daniel López Llama 98
Circular n.º 15. Declarando oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa en el ganado bovino perteneciente al Ayuntamiento de Suances ... 98

"Boletín Oficial del Estado"

Ministerio de la Gobernación

Orden por la que se anuncia concurso, entre ex combatientes y ex cautivos, para proveer 1.600 plazas de Policía Armada (500 de conductores de automóviles y 60 de policía de Tráfico, motoristas), más 200 en concepto de aspirantes, que cubrirán las vacantes que se produzcan en el curso de la convocatoria; quedando el resto, si lo hubiere, en expectación de ingreso, para cubrir las que se originen con posterioridad 98

Anuncios Oficiales

Central de Adquisición de Patata 99
Distrito Minero de Santander 99
Jefatura de Obras públicas de Santander... 100
Confederación Hidrográfica del Ebro 100

Anuncios de Subastas

Administración de Aduanas de Requejada. 101
Ayuntamiento de Pesaguero 101

Administración de Justicia

Providencias judiciales 101

Administración Municipal

Ayuntamientos de: Arnuelo, Santoña y Torrelavega 102

DIA 30

Administración Provincial

Gobierno civil de Santander

Circular n.º 16. Relación de licencias de uso de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno civil durante el mes de diciembre de 1941 106

"Boletín Oficial del Estado"

Jefatura del Estado

Ley por la que se hacen extensivos los beneficios de la Ley de 11 de julio a los padres de los Sacerdotes muertos a consecuencia de la Guerra de Liberación... 110

Anuncios Oficiales

Distrito Minero de Santander 111
Confederación Hidrográfica del Ebro 111
Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes 112

Administración Económica

Delegación de Hacienda de la provincia de Santander 112

Anuncios de Subastas

Junta vecinal de San Vicente y Los Llares. 113

Administración de Justicia

Providencias judiciales 113

Anuncios municipales

Ayuntamientos de: Santander, Villaescusa, Santoña, Mazcuerras y Santiurde de Toranzo 114

Anuncios Particulares

Sociedad Minera Cabarga-San Miguel 115